

Congreso Internacional *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones.* Zamora, 15-17 de marzo de 2012

Circular nº 2. Propuestas de comunicaciones

Resumen:

El Congreso Internacional “El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones” pretende reunir a reconocidos especialistas en la materia de forma que se fije un panorama general del estado de la cuestión –el asociacionismo de la emigración española- así como los principales aspectos teóricos y metodológicos referidos a su estudio.

En el mismo se quieren abordar aspectos como la importancia de este asociacionismo, su evolución y modalidades, el papel jugado por el mismo en los procesos de identidad, la incidencia de la comunidad española y su integración en los países receptores, su papel respecto de la vinculación con los lugares de origen, y las características actuales del asociacionismo de la emigración española.

Palabras clave:

Emigración, Asociacionismo, España, América, Vinculaciones, Mecenazgo, Redes Sociales, Retorno, Identidad

Propuestas para la presentación de comunicaciones: normas y plazos

- 1.- El Congreso está abierto a la presentación de comunicaciones para cuya exposición se reservarán sesiones complementarias a las ponencias plenarias.
- 2.- La exposición de comunicaciones no excederá los 15 minutos durante el Congreso, aunque la organización se compromete a la publicación íntegra del texto según las normas anexas.
- 3.- El plazo de recepción de propuestas de comunicación finaliza el 31 de enero de 2012.
- 4.- La presentación de las propuestas se hará mediante correo electrónico a la dirección: info@emigracioncastellanayleonesa.es con la referencia / asunto: "Congreso 2012". Cada propuesta deberá incluir los datos del proponente (o proponentes) incluyendo institución académica o científica a la que se esté ligado y correo electrónico. Incluirá igualmente título y resumen de la propuesta de no más de 500 palabras.
- 5.- Las propuestas serán evaluadas por los miembros del Comité Científico Internacional por el sistema de pares ciegos.
- 6.- La relación de comunicaciones aceptadas se hará pública antes del 29 de febrero de 2012.
- 7.- La aceptación de una comunicación sólo lleva implicado: el compromiso de publicación de la misma, la gratuidad de la matrícula del Congreso y la expedición del certificado correspondiente.
- 8.- Una vez finalizado el Congreso se abrirá un plazo de entrega de originales para su publicación que finalizará, sin prórroga posible, el 30 de junio de 2012.

Oficina técnica del Congreso: Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa / UNED
Zamora.

www.emigracioncastellanayleonesa.es

info@emigracioncastellanayleonesa.es